

“ El Catamarcazo”: Protesta y Rebelión civil en la Catamarca de los 70.

Pertenencia Institucional: Centro de Profesores de Historia de Catamarca

Autor: Gustavo Alvarez

E-mail: cphcat@hotmail.com

El presente trabajo procurará dar cuenta del conflicto social ocurrido en Catamarca, en Noviembre de 1970, conocido como el catamarcazo.

Aquí se advierte una ruptura del orden social en la provincia como producto del enfrentamiento entre dos fuerzas antagónicas: el gobierno provincial, encabezado por el Gral. Guillermo Ramón Brizuela y sectores representativos de la sociedad civil, como la C.G.T. Regional Catamarca, Colegio de Abogados, El Diario La Unión, entre otros.

Teniendo en cuenta el rol que desempeñó cada uno de los actores que participaron en la conformación de la fuerza social antagónica, hemos seleccionado sólo dos de ellos: El Movimiento Obrero y La Prensa. Será objeto de estudio el modo en el que se fue conformando la Fuerza Social Antagónica, como así también los factores que fueron interactuando para su materialización.

También analizaremos las estrategias implementadas por ambas fuerzas antagónicas para tratar de imponerse en el territorio social ¹ que estaba en disputa.

Tanto el Movimiento Obrero catamarqueño como la Prensa fueron artífices de la conformación de la Fuerza social que se enfrentó con el gobierno provincial.

A partir de la perspectiva del análisis del conflicto tendremos en cuenta el grado de participación alcanzado por los distintos actores integrantes de la fuerza Social antagónica.

* Originalmente este trabajo fue presentado en las: **Jornadas Internacionales de Historiografía Regional, Resistencia, Chaco, (Argentina), 9 y 10 de noviembre de 2006**

¹ El concepto de Territorialidad social lo tomamos de J.C.Marin, “Conversaciones sobre el poder” Edit. Del CBC- 1995. Expresa Marin: La territorialidad refiere al espacio que ocupa o del que se apropia uno de los bandos en pugna, espacio que no es geográfico, aunque puede serlo, sino social. El entramado que constituyen las relaciones sociales conforma una determinada territorialidad social, que confronta con otras por expandirse dentro de un mismo espacio geográfico. Lo que se disputa en n enfrentamiento es una determinada territorialidad social, por lo tanto lo que allí está en juego es la alteración o restablecimiento determinadas relaciones sociales.

Los conceptos de Fuerza Social ², Fuerza Moral y Fuerza Material ³, sumado al anterior, el de territorialidad, serán claves para explicar el proceso de protesta y rebelión civil en Catamarca.

El presente trabajo de investigación procurará dar respuesta a preguntas como:

¿ Cuáles fueron los factores que confluyeron para la conformación de una fuerza social antagónica en Catamarca (1970), capaz de cuestionar y deslegitimar al gobierno militar del general Guillermo Ramón Brizuela, provocando la ruptura del orden social vigente?.

Trataremos de determinar cuáles fueron las características de la Acción colectiva concretada por la fuerza social antagónica, tanto en su conformación, estrategia, acción y resultado.

Procuraremos identificar las razones en las que se basó la rebelión de los empleados estatales provinciales, ante un patrón, como el Estado provincial, en cuanto propietario de los instrumentos de coerción y represión necesarios para abortar cualquier intento de “desobediencia” civil, aún más tratándose de un gobierno militar. *La hipótesis central de nuestra investigación es señalar provisoriamente que, el movimiento obrero Catamarqueño, de la mano de los diferentes planes de lucha de la C.G.T. Nacional, motoriza la conformación de una fuerza social, junto a otros sectores representativos de la sociedad, provocando una ruptura del orden social en la provincia que se manifiesta abiertamente a través de la Prensa escrita y que a medida que pasa el tiempo, origina una rebelión civil nunca vista en la provincia, provocando la caída del gobierno militar del general Brizuela.*

Para el caso que nos ocupa en Catamarca, podríamos sostener, como afirmación provisoria, que en la gestación y desarrollo del catamarcazo intervinieron factores externos e internos a la provincia que hicieron posible a su materialización.

En el ámbito externo podemos mencionar el clima de violencia, rebelión civil y desprestigio en el que había caído el gobierno de Onganía, cuya política de represión a distintos sectores de la sociedad provocó su aislamiento político. Además, la proscripción del peronismo fue determinante, ya que al no haber podido, Onganía, lograr una alianza con el movimiento obrero, que reemplazara la figura de Perón, originó un reposicionamiento del mismo, pasando a ser uno de los pocos canales de participación que tenía el pueblo, no sólo gremialmente, sino políticamente.

Las implicancias que tuvo esta situación en nuestra provincia fueron evidentes. La C.G.T., local, integrada mayoritariamente por sindicatos que agrupaban a empleados públicos (nacionales, provinciales y municipales), y unos pocos del sector privado, (Empleados de comercio, gastronómicos, etc.), adhirió desde un primer momento a los diferentes planes de lucha implementados por la C.G.T. Nacional.

El Movimiento Obrero Catamarqueño hizo suya las demandas de la sociedad catamarqueña, que no eran solamente de orden salarial, aunque ésta era central en los reclamos, sino también se hizo cargo de todas aquellas cuestiones que pudieran

² La Fuerza social Antagónica que se conforma en Catamarca está integrada por empleados estatales, empleados de Comercio, estudiantes y Organizaciones civiles y profesionales contra la fuerza del Estado.

³ Según Marín, “La continuidad de la lucha, luego del Cordobazo, exigía una fuerza moral sino material como único recurso para mantener la continuidad de sus movilizaciones, para lo cuál debía sobrepasar a las fuerzas de seguridad del Estado.” Marín, J.C.- La Guerra Civil en Argentina

deslegitimar el régimen de Brizuela, como ser, las económicas, políticas, judiciales, sociales. En definitiva, para la C.G.T., y para los catamarqueños, Brizuela era la cara visible de la Revolución argentina en Catamarca, y en este sentido, seguía las directivas de la Central Obrera Nacional.

Con ello queremos remarcar que el accionar del movimiento obrero Catamarqueño no fue aislado de lo que planteaba la central Obrera Nacional, claro que las demandas que venían expresadas desde Buenos Aires, el gremialismo local le incorporaba cuestiones que hacían a la realidad provincial.

De este modo, a nuestro entender, el Movimiento Obrero Catamarqueño se convirtió en el eje en cual se fue conformando la Fuerza social Antagónica del gobierno militar en Catamarca, incorporando a otros sectores que acompañaron su lucha.

Cuando decimos que en Catamarca, con el Catamarcazo, hubo una ruptura del orden social, hacemos referencia a que se alteraron las relaciones de fuerza existentes hasta ese momento. Estas relaciones de fuerzas estaban dadas, por un lado, por la dictadura, encarnada en el ámbito provincial, por el gobierno del Gral. Brizuela y sectores de la Burguesía Catamarqueña que adherían a su proyecto, y, por otro lado, sectores sociales que respondían al movimiento obrero, en su mayoría, el peronismo proscrito, estudiantes secundarios y algunas asociaciones profesionales representativas como el colegio de Abogado. Lo que existía hasta entonces era un orden social (El de la dictadura), basado en la censura y la represión cotidiana, incluso en lo cultural, donde se hacía sumamente riesgoso oponerse a los designios de la dictadura militar. La racionalidad significaba eficiencia económica y administrativa, pero también control de los cuerpos.

El desafío para la fuerza Social Antagónica que se estaba conformando en Catamarca, era no sólo destruir las relaciones sociales existentes, sino, construir un nuevo orden social que pudiera recuperar la territorialidad expropiada por el gobierno militar. El nuevo orden social tendría como requisito fundamental la restauración democrática y el restablecimiento de las libertades públicas y la vigencia de la constitución nacional, anhelos éstos que compartían todos aquellos actores que conformaban la Fuerza Social.

Metodológicamente utilizaremos como herramientas el trabajo de archivo, fundamentalmente, el Diario La Unión, por ser el único medio de prensa escrito de la provincia, en ese momento, y además porque se convirtió en un actor político central. También relevaremos documentación oficial, y la realización de entrevistas semi-estructuradas a los actores principales de la rebelión civil.

LOS ACTORES DE LA PROTESTA

LA C.G.T. REGIONAL CATAMARCA

Contexto Nacional

Sin lugar a dudas que los procesos militares denominados “Revolución Libertadora” y “Revolución Argentina”, generaron grupos y mecanismos de protestas que canalizaron sus insatisfacciones a través de redes extraparlamentarias

De esa manera comenzaron a definirse prácticas sociales que apuntaban a hacer posible la participación de los diferentes sectores, al estar vedada la misma, para el Partido mayoritario.

De acuerdo con lo planteado por Mónica Gordillo, (4), durante este periodo (1955-1974), se concretaron diferentes formas de protestas, en el cuál se pueden distinguir tres momentos muy representativos:

“1) Desde 1956 a 1969 predominaron la resistencia y la protesta obreras que, sin embargo, fueron tomando diferentes formas y contenidos al mismo tiempo que se iban conformando nuevos actores provenientes de los sectores juveniles.

2) Entre 1969 y fines de 1970 se produjo un momento explosivo. En ese corto lapso emergió lo acumulado en los años previos, estallando la rebelión popular y conformándose movimientos sociales de oposición al régimen que ensayaron nuevos repertorios de confrontación.

3) En el período que va de 1971 a 1973, se produjo el pasaje de la acción, que adoptó diferentes formas y vías de expresión, según los actores involucrados y las alternativas políticas que se pretendían desarrollar”.

La situación en Catamarca:

Para caracterizar la situación gremial en Catamarca, durante la década 1960-1970, debemos recurrir al origen mismo de las organizaciones sindicales provinciales, puesto que éstas se fueron conformando en el período temporal antes mencionado. Una de las características que se advierte en el movimiento catamarqueño es que responde, casi en su totalidad, a los lineamientos que propuso la Central Obrera en el ámbito nacional, incluso luego de la división sufrida por ésta. Otra característica es que los diferentes sindicatos no siempre respondían a la C.G.T. local, caracterizándose algunos por ser más combativos que otros.

También se advierte que los sindicatos que agrupan a los empleados públicos, es decir, que dependen del Estado nacional, Provincial o Municipal, son los que cuentan con un mayor número de adherentes.

El Lunes 17 de Noviembre de 1969, el Diario La Unión, publicó un duro documento de la C.G.T. local, lo que a nuestro parecer, significó el inicio de la oposición al gobierno provincial y, también, su incorporación a la fuerza social que se estaba gestando, ya que no se habían advertido, a casi tres años de la asunción del gobierno de Brizuela, signos de reclamos, ni concretos ni simbólicos.

Fue en esa fecha, y, un año antes del catamarcazo, en que la C.G.T. Regional Catamarca, inició un ciclo de protesta, con paros, movilizaciones y publicación de documentos que paulatinamente fue creciendo, al mismo tiempo que otras fuerzas sociales se fueron incorporando a los reclamos, que tenía distintos orígenes, pero un solo objetivo común: Desgastar al gobierno de Brizuela.

Entre otras expresiones, el documento enjuicia duramente al gobierno provincial, acusándolo de “que la Provincia se encuentra en un estado de postración, la política equivocada del gobierno, para afrontar graves problemas pendientes y sobre todo, su insensibilidad para idear soluciones satisfactorias definitivas” [...] “Últimamente, se ha asistido, no sin cierta sorpresa, a la intervención de la Corporación del Valle Central, empresa de la cuál se vanagloriaba el Poder Ejecutivo y de cuyo quehacer, se servía incansablemente, como tema publicitario”, además agregaba, “[...] “ Este deterioro en la administración central, parece extenderse a la Justicia, respecto de la cuál, la prensa da noticias desalentadoras, como en el caso del asesor de la Delegación Regional de la C.G.T., Dr. Alberto del Valle Toro, injuriado por defender un maestro y amenazado con procesamiento criminal”.

⁴ Gordillo, M.- Protesta, Rebelión Movilización: de la Resistencia a la lucha armada, 1955-1973, pág.332, en Nueva Historia Argentina. Edit. Sudamericana.

Una lectura detenida del documento nos permite apreciar de qué manera se entremezclan

Intereses gremiales, con lo político y judicial, que es una antesala de lo que vendrá. Ese conjunto de intereses puestos en juego en el documento, después se materializó en reclamos puntuales de los diferentes sectores, que fueron organizando sus protestas, en concordancia con las demandas.

Más cerca en el tiempo, el 2 de Octubre de 1970, la C.G.T. Regional Catamarca, cuestiona directamente la permanencia de Brizuela, como gobernador de la provincia. Lo hace elevando un memorial al entonces ministro del interior, Brigadier MC Louglin, referido a la gestión del primer mandatario, a quién considera “Un hombre total y definitivamente enfrentado a los trabajadores”(5⁵), solicitando, el inmediato relevo, al gobierno nacional.

El documento, también denuncia que: “En Catamarca hay una grave situación político-institucional, social, y administrativa”, agregando, “Que es aspiración de la clase trabajadora de que se proceda al relevo del actual gobernador”(6⁶).

Lo interesante que resulta del análisis del memorial elevado por la C.G.T., tiene vinculación con sus fundamentos, puesto que expresan, en sus 8 puntos, sólo uno referido a un reclamo específicamente gremial (El referido a los bajos salarios de los 6.000 empleados públicos, Diario La Unión, 02 de Octubre de 1970), el resto del petitorio se refieren a cuestiones que tienen que ver con el ámbito político, judicial y económico, siendo ello una demostración que, el movimiento obrero catamarqueño, canalizó las demandas del resto de las organizaciones sociales, además de tener una presencia real como actor político, y, de alguna manera se fue convirtiendo en factor de poder. Esto lo decimos porque que en el Memorial elevado por la C.G.T, al ministro del interior de la nación, se advierten demandas que no sólo tienen que ver con lo gremial, sino también, con otros aspectos, se puede deducir que la central Obrera se convierte en vocero del resto de la sociedad.

Ahora bien, ¿ Porqué el Movimiento Obrero y no otro sector de la sociedad es el que realiza los reclamos?. Existen varias explicaciones de lo que en Catamarca estaba ocurriendo. En primer Término, la proscripción del peronismo y la suspensión de las actividades del resto de los partidos políticos, permitía que la C.G.T., asumiera la representación política y gremial de otros sectores que tenían vedada sus acciones.

En segundo término, a pesar que la dictadura militar de las Revoluciones, Libertadora de 1955 y Argentina de 1966, habían clausurado los canales de participación política y gremial, con el paso del tiempo, y sobre todo en los breves interregnos democráticos, Frondizi e Illia, el movimiento obrero argentino, recuperó el poder de negociación, a través de las Convenciones colectivas, un poco por la representación que asumió, y otra por la debilidad de los gobiernos que crearon las condiciones para que se estableciera una alianza de fuerzas.

Con respecto a Catamarca, los aliados al movimiento obrero se fueron sumando a medida que la protesta alcanzaba mayor virulencia y el gobierno de Brizuela se deslegitimaba.

Entonces, junto al aporte de instituciones como el colegio de abogados, la postura crítica del único medio escrito existente en la provincia, como lo era el diario la Unión, el movimiento obrero se convirtió en el actor principal en la lucha contra el gobierno militar provincial, alcanzando un lugar privilegiado en el escenario político provincial.

Al contar con una dirigencia muy activa en los sindicatos que agrupaban a los empleados dependientes del Estado (Docentes, Judiciales, Municipales, Empleados de la

⁵ Diario La Unión, 2 de Octubre de 1970, pág. 1

⁶ Diario La Unión, 2 de Octubre de 1970, pág. 1

administración pública provincial), la C.G.T. catamarqueña se aseguró el apoyo de los trabajadores catamarqueños, que precisamente dependían del Estado. De esta manera, la C.G.T., logró aglutinar una sólida fuerza social capaz de socavar los cimientos que el gobierno militar había instalado en Catamarca, convirtiéndose en un verdadero factor de poder.

- El contenido del memorial se sintetizan en los siguientes puntos:
- La connivencia del ejecutivo provincial con la Corte de Justicia para arreglar procesos judiciales y definir causas, según designios políticos.
- Cita el pedido de intervención al Poder Judicial de la Provincia realizado por el Colegio de Abogados de la Provincia.
- Alude a que 6.000 empleados públicos provinciales reciben retribuciones irrisorias, que no guardan relación con los importantes aumentos concedidos al staff gubernativo. Cuestiona que el señor Leopoldo Ramón Ceballos, hermano político del gobernador ascendiera vertiginosamente en cargos públicos, hasta llegar a ocupar el Ministerio de Economía de la provincia.
- Hace referencia al avasallamiento de la Corporación del Valle de Catamarca e incierto manejo de los planes de colonización, y la separación del directorio, sin causales alguna.
- La compra directa, sin licitación, de aviones para la Dirección de Aeronáutica, por un monto de 121.000.000 de pesos moneda nacional.

Denuncia que la provincia rechazó 15 hectáreas donadas por un profesional para sede de la escuela industrial y compró una finca de propiedad del Gral. Brizuela en Tinogasta, y se pregunta: ¿Qué camino queda para hacer respetar la dignidad de las personas y de las instituciones y los derechos individuales y sociales?

La Prensa escrita

Es necesario analizar la actuación de la prensa catamarqueña en los sucesos ocurridos en Catamarca a fines de 1970, para lo cuál, es imprescindible tener en cuenta el contexto general y particular en el cuál debieron desarrollar sus actividades.

La política comunicacional de la Revolución argentina fue sumamente restrictiva afectando en gran medida la libertad de prensa.

Es obvio suponer, que tanto los periodistas como los directivos de los medios de comunicación estaban condicionados por el temor de ser sancionados o perseguidos por los organismos de control que tenía el régimen militar, que no sólo censuraba a la prensa, sino todas las expresiones de la cultura (libros, canciones, obras de arte, películas, etc.).

Lo anteriormente comentado se refiere, fundamentalmente, al aspecto más general de la cuestión. En lo particular, y referido al caso de Catamarca, entre la década del 60' y el 70', había un sólo medio radial LW7, Radio Nacional Catamarca, y un solo diario: La Unión.

Un elemento a tener en cuenta es que el único medio de prensa escrito (La Unión), pertenecía al Obispado de Catamarca. Este dato no es menor, puesto que es conocida la enorme influencia que ejerce la Iglesia católica en comunidades como la nuestra, donde la religiosidad popular es muy fuerte, además de constituir, La Iglesia Católica, un factor de poder innegable.

Antes de empezar con el análisis sobre la participación del Diario La Unión en el Catamarcazo y teniendo en cuenta las circunstancias antes mencionadas, que lo hacen un actor muy importante es pertinente señalar algunos conceptos que trabajan autores contemporáneos, referidos al rol de la prensa, en general, y la prensa escrita, en particular.

Alvarez Tejeiro(7)⁷ y otros, expresan en relación con el discurso de los medios informativos que "Los medios de comunicación construyen sus discursos a partir de sucesos que tienen lugar efectivamente. Sin embargo, no pueden hacer otra cosa que seleccionar, privilegiar u omitir algunas porciones de la realidad: lo que vemos en pantalla o leemos en el periódico son textos, y éstos responden a un enfoque particular que no debe vincularse con un sujeto determinado, sino con un complejo integrado por diversos enunciadores.

Un hecho llamativo en relación con la posición editorial del diario está dado en que desde el inicio mismo de la gestión del gobernador Brizuela, en el año 1966, el Diario tuvo una postura de incondicional apoyo, podría decir, de beneplácito por su llegada al gobierno. En el editorial del Sábado 6 de Agosto de 1966, es decir un día después de la asunción del Gral. Brizuela, La Unión fijaba su posición ante la "Nueva Etapa Política", en la provincia. "Desde ayer el Gobierno está en nuevas manos. Los acontecimientos ocurridos en el orden nacional trajeron como consecuencia que la provincia pase a ser gobernada por un nuevo equipó político. Sus integrantes no son desconocidos por nosotros; ellos son catamarqueños y exhiben una trayectoria destacada en el ámbito profesional. El hecho de haber aceptado la responsabilidad política indica que, a pesar de no ser políticos en el sentido de la militancia partidaria, tienen vocación por la cosa pública y están dispuestos a entregar su tiempo y capacidad para administrarla y en mejorarla en todos los órdenes. {...}La trascendencia de un cambio de gobierno deriva del compromiso que adquieren con la comunidad quien asume el poder. De la expectativa que tal hecho suscita en los gobernados, del crédito de confianza que éstos abren a sus gobernantes, de sus esperanzas de bienestar, de paz, de orden y de progreso".{...}.

Luego, sobre todo, a partir de la intervención por parte del gobierno de la corporación del valle central, el diario, cambia totalmente en su línea editorial.

Varias de las personas entrevistadas sobre este tema, coinciden en manifestar en que el cambio de la línea editorial del Diario La Unión, con respecto al gobierno de Brizuela, obedeció al Conflicto con la Corporación del Valle, donde fue desplazado del directorio el Prof. Armando Bazán, quién era a su vez editorialista del diario.

La difusión de los conflictos sociales que ocurrieron en Catamarca, durante el período fue profusamente difundido por matutino catamarqueño, dedicándole un lugar preponderante en la tapa, páginas centrales, en el Editorial, y en la sección "Apuntes de las Calles", donde se advierte una clara oposición al gobierno de la provincia, y un apoyo abierto a la fuerza social que se estaba conformando.

El Plan de Lucha: Las Huelgas Nacionales y su repercusión en Catamarca

Los planes de lucha de la central obrera nacional, materializados en huelgas y movilizaciones, tuvieron un altísimo acatamiento en la provincia, especialmente, en el sector de los trabajadores estatales, representados gremialmente en los Gremios A.T.E., Municipales y docentes.

Podríamos decir que las huelgas de Octubre y Noviembre de 1970, alcanzaron un alto grado de conflictividad debido a la participación importante de, sobre todo, los trabajadores estatales, que puso en jaque al gobierno del Gral. Brizuela, además de los diferentes incidentes que ocurrían cada vez que los trabajadores salían a la calle. Por ese entonces, estaba claro que el diálogo con el gobierno provincial esta cortado y comenzó a manifestarse un territorio de disputa, en el campo social.

⁷ Alvarez Tejeiro, C., Farré, M., y Fernández Pedemonte, D., "Medios de comunicación y protesta social"- Edic. La Crujia-Bs. As. 2002, pág. 20

Al respecto de la huelga, Beba Balbé (8⁸), hace referencia que “La huelga es la forma que toma el encuentro entre capitalistas individuales y obreros asalariados, que tiene como asiento el terreno de la producción material- unidad económica- y se localiza en la sociedad. En su desarrollo, cuando logra constituir fuerza social, toma forma de enfrentamiento social entre el proletariado y el gobierno o Estado”.

Lo que ocurrió en Catamarca, es un enfrentamiento de fuerzas sociales. Si partimos de la base que una fuerza social tiene como manifestación fundamental la de constituirse como fuerza moral y fuerza material, se puede decir que en Catamarca, a partir de la aparición pública de la CG.T. y otros sectores de la sociedad se fue conformando lento pero sostenidamente, una fuerza social antagónica, para enfrentar a otra fuerza social, como lo era el gobierno de facto que gobernaba la provincia. El Catamarcazo lo que hizo es revelar, sacar a superficie un movimiento social que se venía gestando desde un tiempo atrás y que sus protestas públicas y en la prensa escrita fue capaz de sobrepasar los límites represivos del gobierno. El armamento moral estaba basado en que la lucha era justa. Las huelgas sirvieron para ir dando forma y contenido a las estrategias de lucha de los trabajadores, quienes se unieron otras fuerzas sociales, para enfrentarse con el gobierno provincial.

Las huelgas en Catamarca, tuvieron algunas particularidades. “Si partimos del supuesto que toda huelga, en tanto tipo de acción, implica cierto grado de disposición a la lucha de parte de los obreros asalariados”(9⁹), se pueda advertir un incremento del grado de tensión entre las fuerzas sociales que confrontan.

A medida que el rechazo a la política económica de I gobierno esta afectando el salario de los trabajadores, éstos fueron asumiendo un rol más comprometido con los reclamos que realizaban sus organizaciones sindicales. Ello provocó que el clima de tensión social fuera incrementándose, comenzara a manifestarse un estado de ánimo en la clase trabajadora que permitiría advertir la necesidad de contar con una fuerza social capaz de asumir las nuevas condiciones del enfrentamiento social. Por su parte la otra fuerza social, el gobierno, también va a dar respuestas, sobre todo de tipo represivos, que van a profundizar aún más las diferencias. La detención de dirigentes sindicales, el intento de desarticular el movimiento obrero con la conformación de otra central obrera que fuera adicta, la represión con gases y balas durante las movilizaciones, dan cuenta que el enfrentamiento en el territorio social era violento, y, por otro lado, se concreta la incorporación de otros actores sociales que participan en las movilizaciones, adhieren a las huelgas y van conformando la fuerza social antagónica.

En la conformación de la fuerza social antagónica es importante establecer una Secuenciación del proceso mediante el cuál diferentes componentes de la sociedad van asumiendo, cada vez más, una posición crítica ante el gobierno provincial.

1) El 30 de Octubre de 1969, Conflicto en la corporación del Valle. Los directores del organismo son removidos por el Poder Ejecutivo Provincial. Dos de los directores separados, Bazán y Salcedo presenta recursos de amparo en la

Justicia, y extensas notas en el diario La Unión que causan una gran repercusión en la opinión pública.

2) 01 de Noviembre de 1969, Inicio del Conflicto con el diario La Unión.

3) 11 de Noviembre de 1969, Conflicto con la C.G.T. Regional Catamarca. La C.G.T. emite un documento, mediante el cuál enjuicia duramente al gobierno provincial. 4) 14 de Noviembre de 1969, Inicio del conflicto con el colegio de Abogados. Por medio de una conferencia de Prensa, la comisión directiva del colegio formula graves denuncias

⁸ Balbé, Beba- “La función de la huelga en el proceso de formación de fuerza social”- Cuadernos de CICOSO N°65- pág. 16

⁹ Balvé, B. Ob.cit., pág. 17

contra el gobierno provincial. Entre otras, se hace referencia a la connivencia entre los Poderes Ejecutivo y Judicial.

La huelga expresa un grado de tensión, pero a su vez, la tensión obliga a reformular las estrategias de huelga, a medida que el conflicto se profundiza.

Además en Catamarca, el obrero asalariado no se enfrentaba al poder de los capitalistas individuales, pertenecientes al ámbito privado, sino al poder del propio Estado, con todas las connotaciones que ello tiene en una provincia donde el empleo público era la principal y, casi única fuente de trabajo.

El planteo está referido, fundamentalmente, a que no debió resultar nada fácil la decisión de rebelarse contra su patrón, el Estado provincial, puesto que en una provincia, donde no existían otras fuentes de trabajo, las alternativas, para el caso de que los empleados públicos fueran despedidos de su empleo, eran prácticamente nulas. Además no se debe olvidar que se estaba en presencia de un gobierno militar, donde los derechos y garantías que brinda la Constitución Nacional y provincial, estaban suspendidos. Esta última circunstancia daba lugar a que los gobernadores emitieran decretos que ponían en situación de prescindibilidad a los trabajadores que dependían del ámbito estatal. Lo paradójico es que, los empleados se rebelaron contra su propio patrón: El Estado provincial.

Los trabajadores, si bien en las reparticiones donde trabajaban no llegaban a conocerse entre sí, se iban agrupando por intereses profesionales, para luego recién conformar una fuerza capaz de contemplar otros tipos de intereses vinculados a lo político e incluso gremial. Cuando se logra integrar a la lucha, al conjunto social más vasto y toma la forma de huelga a gran escala, estamos ante la presencia de la lucha política.

Al ir estableciendo alianzas, el movimiento obrero, en su lucha, provoca que el

Estado provincial organice sus prácticas de represión hacia los trabajadores, sus organizaciones y el resto de la sociedad. Así por ejemplo, reprimió y persiguió a los dirigentes gremiales, motorizó la conformación de una central obrera paralela etc.

La adhesión del movimiento obrero catamarqueño al plan de lucha nacional significa que la acción de protesta ya no está dirigida a Capitalistas individuales, sino a quién los representa: El gobierno, puesto que es éste quién establece las políticas económicas en las cuáles se desenvuelven los diferentes actores sociales.

El Enfrentamiento Social

El enfrentamiento social en Catamarca, entre el 12 y el 19 de Noviembre de 1970, protagonizados por obreros y empleados estatales, a quienes se unieron otras fuerzas sociales, como la Prensa, colegio de Abogado, Estudiantes secundarios, profesionales e incluso, la misma policía provincial, marcó el momento de la lucha en las calles y la ocupación, aunque más no sea temporaria de la territorialidad social que estaba en disputa.

De acuerdo a la definición de Territorialidad Social, Juan Carlos Marín, expresa: "Lo que se disputa en un enfrentamiento es una determinada territorialidad social, que confronta con otra para expandirse dentro de un mismo espacio geográfico. Por lo tanto lo que allí está en juego es la alteración o el restablecimiento de determinadas relaciones sociales.

La cantidad de sujetos que se movilizan juntos y del lugar que ocupan en las confrontaciones, constituye un indicio acerca del cuestionamiento a una obediencia largamente construida y de la intención de conquistar un territorio social que el régimen considera propio.". Precisamente lo ocurrió en Catamarca durante las huelgas y movilizaciones de Noviembre de 1970, es una ruptura del orden social, y por ende, de las relaciones sociales existentes hasta ese momento. Desde luego que esa ruptura no se

generó de un día para el otro, sino que fue un proceso que se fue incubando, por lo menos, desde hacia un año atrás.

Una de las particularidades que tuvo el enfrentamiento, como ya se lo expresó anteriormente, es que, del mismo, toman parte componentes que forman parte de un mismo estamento político-administrativo: El Estado Provincial, lo que no quita que el sistema de alianzas se haga extensivo fuera del mismo (Prensa, Colegio de Abogados).

En el proceso de constitución de la fuerza social antagónica, hubo, antes de las fechas mencionadas, acontecimientos que fueron preparando el territorio de la confrontación.

Rescatamos el accionar de organizaciones sociales, como el colegio de Abogados, El Diario La Unión, la Policía, que serán desarrollados en otro apartado. Pero en cuanto, a lo específicamente, gremial, se debe tener en cuenta las distintas huelgas ocurridas en el ámbito provincial, en consonancia con lo que ocurría en el ámbito nacional.

En el mes de Octubre de 1970, se concretaron 2 huelgas de carácter nacional, las cuáles tuvieron acatamiento en la provincia.

Huelga del 09 de Octubre de 1970

En Catamarca, ya desde el día anterior, se esperaba una masiva adhesión de parte de los Gremios, lo cuál se vio reflejado en las páginas del Diario La Unión, en su edición del 08 de Octubre: “Insospechada adhesión ha tenido en nuestro medio la huelga decretada por la Confederación General de Trabajadores para mañana, según se deduce de las resoluciones emanadas por los distintos gremios a través de extensos comunicados en los que expresan la coincidencia con respecto a los fundamentos que motivaron la decisión la central obrera”.

Entre los gremios que se plegaron a la huelga, se destacan la Asociación de Trabajadores del Estado, Gráficos, Unión Ferroviaria, Gastronómicos, Centro de Profesores, Unión Docentes, Asociación de Trabajadores del Estado Provincial, Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, F.O.E.T.R.A., entre otros.

Los argumentos que se esgrimían como justificación del paro tenían relación con el rechazo de la política económica y social implementada por el gobierno nacional, el reclamo de un inmediato aumento salarial para los trabajadores, recalcando que se habían agotado todas las instancias de diálogo.

El Secretario General de la C.G.T. Catamarca, Manuel Isauro Molina (11¹¹) hizo un balance positivo del paro del día 09-10, ya que consideró que “sirvió como un gran tonificante en la labor que veníamos desarrollando. En segundo lugar, se está plasmando una unidad de todos los sectores, a tal punto, que la C.G.T. va a proponer la constitución inmediata de un” Comando Unificado para la Acción de Lucha”, para enfrentar lo que se avecina. En tercer lugar, y lo que consideramos fundamental, es que los trabajadores le han dado un rotundo desmentido al gobernador de la provincia, que afirmó en Buenos Aires, que cuenta con el apoyo de todo el pueblo de Catamarca”.

Sin dudas que la huelga del 9 de Octubre significó un gran paso para los objetivos que tenía el movimiento obrero catamarqueño, teniendo en cuenta el grado de adhesión, y, también la repercusión que tuvo la medida de fuerza, tanto en la prensa como en la opinión pública. También tenemos en cuenta otros indicadores, como por ejemplo, la cantidad de trabajadores que acataron la medida y, que, eventualmente participaron de las movilizaciones. Para ello se debe tener en cuenta la cantidad de empleados afiliados que tenían las organizaciones sindicales del ámbito estatal y privado. Se advierte en las

¹¹ Diario La Unión, 11 de Octubre de 1970, pág. 5

declaraciones previas, como así también posteriores, un discurso de confrontación con el gobierno nacional y, además, una invitación a la unidad de los gremios y de otras fuerzas sociales.

Como resultante de la huelga, la fuerza social antagonica todavía en su faz de formación, comenzó a tomar forma el 16 de Octubre cuando se materializó la constitución de la denominada "Mesa coordinadora Gremial" que en principio contó con la participación de los gremios docentes, la A.T.E.P., y representantes de la C.G.T. Los objetivos de la nueva organización se sintetizan en propender a la planificación y acción gremial a efectos de la conducción del proceso de lucha iniciado con el paro general del pasado viernes nueve.

El Secretario del Gremio de los Municipales, Oscar Vera, en una entrevista, nos explica los objetivos que tuvo la conformación de la Mesa Coordinadora Gremial, donde se identifica claramente la necesidad de ir conformando, al movimiento obrero catamarqueño, como una fuerza social sólida capaz de incorporar las demandas de los trabajadores, especialmente, del sector público, como así también, la de otros sectores representativos de la sociedad. Dice, "La mesa Coordinadora, era para llevar uniformidad, digamos así, ¿ Uniformidad bien entendida no?. En el sentido que el planteo estaba analizados por los distintos estamentos, sean orgánicos o no orgánicos. {...}" de ahí es que se produce la conformación de esa Mesa Coordinadora, porque había otras entidades que tenían los mismos problemas, las mismas necesidades, pero no estaban orgánicamente constituidas". {...}

{...} "Entonces a los efectos de darles espacios y hacerles lugar y hacerles participar es que se formó la Mesa Coordinadora Gremial... pero que dependía directamente de la C.G.T. regional Catamarca".

Huelga del 22 de Octubre de 1970

La Central obrera confirmaba, por intermedio de su secretario Gral. José Ignacio Rucci, el paro para el día 22, ante las versiones del posible levantamiento del mismo, como consecuencia de un posible acercamiento con el gobierno nacional, luego desmentido.

En Catamarca, la recientemente constituida Mesa de Coordinadora Gremial, responsable del movimiento de lucha de la clase trabajadora catamarqueña, acató la disposición nacional, denunciando maniobras intimidatorias del ministro de gobierno y otros funcionarios. Así por ejemplo, denunciaron que el ministro de gobierno Dr. Niérdele, abusando de su investidura procuró intimidar a los empleados del Registro Civil, con cesantías masivas, si adherían a las medidas de la A.T.E.P.. en un comunicado dirigido a los empleados y obreros de la administración como provincial, exhortaron a la unión de todos los sectores gremiales para obtener las conquistas que sistemáticamente se le está negando.

En esta oportunidad las motivaciones de la huelga tiene que ver, como en la anterior, con un inmediato aumento de sueldos a los trabajadores de la administración pública provincial, municipal, policial y judiciales, mejoras en el nivel de las asignaciones a jubilados y pensionados, oposición al traspaso de las escuelas nacionales a la órbita provincial, aplicación de medidas inmediatas para controlar el incremento de los productos de primera necesidad.

En cuanto a las adhesiones que va a tener esta nueva medida de fuerza, en comparación de la anterior, es interesante destacar la incorporación de los estudiantes secundarios a la medida de protesta, con la ausencia de concurrencia a clase y con la participación en el acto público previsto en la Plaza de la Estación donde participarán con un orador.

También, otro hecho para destacar, es la participación activo del comercio local, no solo del gremio mercantil, sino del organismo empresarial que nuclea a los diferentes comerciantes del medio. La Cámara de comercio de Catamarca en un comunicado emitido, fundamentó su postura, por considerar que “el país vive momentos de angustia e incertidumbre ante la situación económica social que abarca a todos los sectores de la comunidad nacional”(12)¹² _ El Centro de empleados de comercio convocó, primeramente, a una asamblea de delegados, para tratar la adhesión y organización dispuestos por la C.G.T. nacional y provincial. Las deliberaciones concluyeron con la decisión, por unanimidad, de acatar la medida de fuerza, atendiendo a una recomendación realizada por la Confederación General de Empleados de comercio de la República Argentina.

Por su parte la Cámara de comercio de Catamarca, resolvió que los diferentes comercios no atiendan al público, por un lado, en apoyo a la huelga dispuesta por la C.G.T., y, por otro lado, para evitar que los desmanes que pudieran producirse, afectaran sus instalaciones.

En tanto el gobierno a través de sus funcionarios salió a contrarrestar los efectos de la convocatoria cegetista, desmintiendo que haya habido presiones a los empleados públicos, atribuyendo tales “comentarios”, al accionar de un grupo de dirigentes que no persiguen una finalidad gremial, sino política, “obra de los políticos, Sobre todo de una patota”. Según las afirmaciones del Ministro de bienestar Social, Coronel Rodolfo Sélebam, quién anunció a los empleados del ministerio la intención del gobernador Brizuela, de incrementar el salario de los trabajadores estatales a \$25.000.

La fuerza social seguía sumando adherente, pero también se iba armando de una gran fuerza moral, para enfrentar a un enemigo que ya estaba advirtiendo el peligro que representaba la sumatoria de fuerzas que se estaban uniendo en Catamarca. Sólo faltaba saber, hasta qué punto la estrategia del gobierno iba a amedrentar a los trabajadores.

La respuesta estuvo en el alto acatamiento a la medida de fuerza, pero además, en la multitudinaria asistencia que, según el diario La Unión, hubo en el acto convocado para la Plaza de la Estación. De Acuerdo a lo publicado por éste medio, se calcula en 3.000 personas la que participaron del acto. Si tenemos en cuenta que en 1970 había alrededor de 6.000 empleados públicos, según fuentes gremiales, la asistencia era importante.

En cuanto al acto en sí, se reiteraron las críticas, especialmente al gobierno provincial. Los principales oradores fueron Carlos Perea (por los estudiantes), Oscar Vera (municipal), Adrián Gordillo (docentes primarios), Prof. Luis Varela Dalla Lasta (Centro de Profesores), Manuel Isauro Molina (C.G.T.), y Aníbal Díaz Martínez (A.T.E.P.).

Es destacable observar cómo aparece el componente político en éste acto, a través de las consignas partidarias que entonaba el público presente, viviendo reiteradamente a Perón.

Las repercusiones del paro fueron destacadas con una gran cobertura por el único medio de Prensa escrito de la Provincia. Se sucedieron las denuncias por “aprietes” a los dirigentes gremiales por parte de la policía provincial, como así también, una ola de rumores que trataban desde la posible renuncia del gobernador, hasta la posible colocación de artefactos explosivos en las cercanías del lugar donde se realizó el acto.

En el ámbito nacional, el 26 de Octubre se anunció un nuevo paro nacional, esta vez, de 36 horas, para los días 12 y 13 de Noviembre. El anuncio lo hizo el Comité central confederal, que no descartó que en el ínterin, el consejo de la central obrera realice gestiones o mantenga contactos con las autoridades nacionales para lograr satisfacción a las demandas que permitirían alterar el plan de lucha.

¹² La Unión, 21 de Octubre de 1970, pág. 1

En Catamarca, mientras tanto, surgió un nuevo elemento de análisis con la conformación de una central obrera paralela denominada “Nueva corriente de Opinión”, que venía, de alguna forma a complicar el ya caldeado clima gremial. Si bien es cierto sus fundadores se apresuraron en aclarar que la nueva agrupación no tenía como finalidad erigirse como una central obrera, los considerandos del documento fundacional expresan una clara oposición a la C.G.T. Regional Catamarca y sus principales dirigentes. La Nueva Corriente de Opinión acusa que no existe una verdadera conducción gremial en la provincia, ya que la C.G.T., sólo está representando a intereses políticos, especialmente su secretario general, quién tergiversó sus funciones.

Entre los dirigentes que integran esta nueva agrupación se encuentran: Siro Alberto Carrizo (Luz y Fuerza), Héctor Cayetano Funes (sindicato de correos y Telecomunicaciones, José Antonino (SMATA), Zacarías Vega (Obras Sanitarias de la Nación), Gerardo Pedro Covaro (Sindicato de Vialidad Provincial), entre otros.

El día previo al paro del 12, la mesa coordinadora gremial dispuso el paro por 48 horas, en lugar de las 36 hs., Dispuesto por la central obrera nacional. Los distintos gremios adheridos realizaron sus respectivas asambleas donde ratificaron su adhesión y denunciaron persecuciones a los empleados, tal es el caso de los empleados de Vialidad Provincial que fueron trasladados a otros lugares de trabajo en el interior de la provincia.

Huelga del 12 y 13 de Noviembre: La Lucha en las Calles

El clima social que se percibía en este nuevo paro, nada tenía que ver con la de los anteriores. Se esperaba una paralización total de las actividades como demostración de repudio al gobierno.

En las primeras horas del Jueves 12 los principales referentes de los gremios comenzaron la recorrida por las reparticiones públicas con la finalidad de convencer a los trabajadores que se encontraban trabajando, para que se sumaran a la huelga y se dirigieran a la plaza 25 de Mayo. Cerca de las 08 hs., Fuerzas del orden detuvieron frente a tribunales al secretario general de A.T.E.P. Aníbal Díaz Martínez, en momentos que el dirigente gremial invitaba a los empleados judiciales a plegarse al paro. Luego se hizo presente, subido a un camión, el secretario general de la C.G.T., Isauro Molina, quién se dirigió a los presentes, que en gran número se habían acercado hasta el lugar. Cuando los manifestantes se dirigían a la Plaza, el dirigente Molina fue detenido por la policía.

La represión:

La fuerza policial reacciona ante el reclamo de los manifestantes, lanzando bombas de gas lacrimógenos contra los manifestantes, lo que provoca, a su vez, una airada respuesta de parte de ellos. Se producen nuevas detenciones de dirigentes, manifestantes e incluso periodistas, como es el caso del reportero gráfico del Diario La Unión, René Acosta. La fuerza social antagónica luego ser dispersada se rearma, material y moralmente. Efectivamente, la reacción de los manifestantes, ante el ataque represivo de los efectivos policiales, estuvo fundamentado en la convicción de que la continuidad de la lucha, en principio, era justa, en su armamento moral. Esa fuerza social, que se había hecho presente frente a la misma Casa de gobierno,, había puesto en duda el monopolio estatal de la fuerza material, a través del armamento material que pudo reunir en ese momento.

De esta manera se da lugar a la existencia del enfrentamiento social que se traslada al centro de la ciudad y centro político del Estado, ocupando el territorio de la burguesía.

Los grupos de manifestantes se reagruparon en las calles circundantes a la plaza: Rivadavia hasta Mota Botello, y por República, entre Sarmiento y Salta, y, por Sarmiento hasta Esquiú.

Los manifestantes, desde esos espacios conquistados, enfrentan a la fuerza material del estado, y lo hacen utilizando las únicas armas con que cuentan: levantan barricadas en las esquinas, arrojan frutos de naranjos, queman bancos de la plaza y carteles indicadores del tránsito, pero fundamentalmente, sus armas son la cohesión y la fuerza moral.

Otra demostración de la fuerza moral, entendida como disposición a la lucha por un tiempo prolongado, está dada en la decisión de procurar liberar a los compañeros detenidos utilizando la Bandera Argentina y el Himno nacional, para no ser reprimidos por la policía cuando se instalaron al frente de la central.

La galería Catamarca, ubicada, frente a la plaza 25 de Mayo, fue escenario de fuertes enfrentamientos entre los manifestantes y las fuerzas policiales. También en el veredón del Banco Hipotecario fue testigo del choque de las fuerzas en pugna. La acción policial comprendió, no sólo la utilización de gases lacrimógenos, sino también, balas disparadas al aire.

Alrededor de las 13,30 y, a medida que los detenidos eran liberados, los manifestantes se dispersaron pacíficamente.

Durante la mañana del enfrentamiento, y a medida que eran dejados en libertad, los dirigentes gremiales se dirigieron a los presentes, frente a la Jefatura de Policía. El Dr. Rafael Díaz Martínez,^(13¹³) expresó: "Es hora que el pueblo termine con la oligarquía que gobierna Catamarca. De una vez por todas, el pueblo debe elegir su destino y dejar de ver azorado el privilegio de los hombres insensibles en esta patria chica donde vivimos empobrecidos, sin ningún destino y sin ningún provenir". Las palabras recibieron la aclamación de los presentes. Poco después habló Isauro Molina (14¹⁴) quién manifestó textualmente " Esta ha sido una demostración de cómo el pueblo unido, en sólo unas pocas horas, le ha metido miedo a la oligarquía, que es capaz, utilizando los mismos medios de violencia que permanente viven explotando el sudor del pueblo, que somos capaces de hacer respetar los derechos de todo el pueblo. La huelga se cumplirá hasta las 24 hs. De esta noche. A las 19 hs., nos reuniremos en la C.G.T., para reiniciar la acción de lucha. Pacífica, si se cumple lo que dijo la Srta. Juez, de que la policía no tocará a ningún manifestante, pero si la policía no respeta ancianos, mujeres y niños, como hoy pasó, nosotros no podemos garantizar que no vamos a devolver la violencia con la violencia. No es la primera vez que decimos que esta lucha es larga y va a continuar hasta que removamos todos los obstáculos que el país se oponen al progreso del pueblo y a la grandeza de la nación. Esta lucha va al cambio profundo de las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales que han permitido que representantes de países extranjeros vengan a dominar a nuestra patria y tengamos que hacer todos los días la ceremonia de izar la bandera con la cabeza agachada, porque en nuestra patria no podemos decir que hay independencia y soberanía".

También hicieron uso de la palabra el dirigente municipal Oscar Vera, quién apuntó a aquellos "compañeros", que aún no han entendido el sentido de la lucha emprendida, aclarando que se refería a los dirigentes, judiciales, de Vialidad Provincial y de Luz y Fuerza. Finalmente el dirigente de A.T.E.P, Aníbal Díaz Martínez expresó que el paro y movilización le da mayor fuerza para expulsar a los déspotas de Catamarca.

La acción represiva de la Policía no sólo afectó a los dirigentes gremiales y manifestantes, sino también a la Prensa escrita, en este caso, los trabajadores del diario La Unión, cuya casa se encuentra a escasos 50 mts. de la plaza principal. En pleno enfrentamiento entre manifestantes y la policía, éstos ingresaron al diario, en búsqueda de algunos dirigentes que pudieran estar escondidos, lanzando disparos al aire y bombas

¹³ Diario La Unión, 14 de Octubre de 1970, pág. 4

¹⁴ Diario La Unión, 14 de Noviembre de 1970, pág. 5

de gases lacrimógenos. De esta acción resultaron varios canillitas heridos. Por cierto que no esto no pasó desapercibido en las páginas del periódico. En un Editorial del sábado 14, el columnista se pregunta “¿ Quién es el responsable de haber dado la orden de ingreso al diario? ¿ Quién ordenó a la policía o consintió que sus miembros esgrimieran pistolas e hicieran disparos para ahuyentar al pueblo que quería gritar su verdad? ¿ Quién ordenó que se golpeará malamente a canillitas y periodistas, caso de nuestro colaborador “Pistún”, por el delito de registrar con notas gráficas las violencias que estaba protagonizando la policía?. (Nota s. Pistún).

Para rematar el comentario “Aquí hubo fallas por acción y por omisión. Un gobernador ausente de su provincia, un ministro de gobierno encargado del Poder Ejecutivo, que abandona su puesto cuando las circunstancias exigían su presencia en el territorio de la provincia. Esto significa o debe significar el fin para un equipo gubernativo.

En la noche del día 13, la ciudad se encontraba en un clima de tensión, a raíz de la convocatoria que realizó la central obrera local en su sede de República y Tucumán, donde en un acto previsto, se fustigará la política del gobierno provincial, y la tremenda represión que sufrieron los trabajadores, durante el día.

Mientras tanto, la sede sindical se encontraba rodeadas de policías, en prevención de una posible manifestación que podría llegar hasta la casa de gobierno. El acto se realizó en forma pacífica, pero se advirtió un estado de euforia de parte de los dirigentes gremiales, por la respuesta obtenida en la jornada.

La Jornada Trágica- 17 de Noviembre

Si bien es cierto que la provincia permanecía en una tensa calma, después de los serios enfrentamientos ocurridos en ocasión del paro del 12 y 13, e incluso, hubo distintas manifestaciones públicas de los sectores involucrados que caldearon aún más los ánimos, nada hacía prever que acontecieran hechos más graves que los anteriores.

Es más, el 16 de Noviembre, el gobierno provincial lanzó con “bombos y platillos”, el “Plan de Transformación 1970-71”, lo que según palabras del gobernador Brizuela, iba a significar la panacea para el desarrollo de Catamarca. El Plan preveía grandes obras de infraestructuras relacionadas con la ampliación de las redes de caminos en el interior de la provincia, y en la red eléctrica. Incluso, estaba considerado un aumento a los empleados públicos, aunque éste estaba supeditado a los recursos que pudiera proveer el gobierno nacional. También estaba previsto en el plan la instalación de una repetidora de Televisión, considerada la “niña mimada”, de las acciones del gobierno.

Incluso, al día siguiente (17/119, se organizó una reunión con los empleados públicos, en el cine Teatro Catamarca, donde se le informaría de las últimas novedades en materia de obras públicas, como en relación con el aumento de salarios.

Para el 17 estaba previsto un paro docente nacional, al cuál adhirieron los gremios locales.

Sin embargo, ese mismo día estalló un conflicto que va a ser determinante para la concreción del catamarcazo: La Huelga de la Policía Provincial, que dejó virtualmente sin seguridad a toda la provincia.

El hecho que los efectivos policiales se acuartelaran en la Unidad penitenciaria local, aparte de ser un hecho inédito en la historia provincial, significaba una circunstancia sumamente peligrosa para la fuerza gobernante, pero muy beneficiosa para la fuerza social antagonica.

Además se debe tener en cuenta el clima social de agitación que vivía la provincia, paro docente incluido. Sin dudas que los dirigentes gremiales tomaron nota de la situación y aprovecharon la situación caótica de la falta de efectivos policiales en las calles para organizar su propia estrategia.

En realidad, la movida policial se venía gestando desde hace un tiempo y no llegó a concretarse durante la visita del entonces ministro del interior, Francisco Imaz, por una promesa del propio gobernador de la provincia, de incrementar el salario de los policías. Según la información publicada en el Diario La Unión, el miércoles 18 de Noviembre de 1970, remitiéndose a fuentes cercanas a la cúpula policial que se había entrevistado con el ministro del interior en su visita a Catamarca

Incluso hubo una gestión de última hora para evitar el conflicto, ya que el mismo día 17, por la mañana, hubo una reunión convocada por el gobernador con el personal policial, donde éstos últimos esperaban el anuncio del primer mandatario del aumento salarial. Brizuela los defraudó, ya que se explayó en consideraciones referidas al Plan de Transformación de la Provincia de Catamarca, especialmente destacó “que pronto podrá verse televisión en Catamarca” y “que mientras hagan bochinchas, él seguirá en el cargo”.

El personal policial salió defraudado de la reunión, no ahorrando críticas a la gestión de Brizuela y de sus funcionarios.

1.000 efectivos de los departamentos Capital, Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú, además de 700 efectivos de la denominada policía rural, se plegaron a la medida de fuerza. Todo el personal de la Dirección de seguridad, compuesta por la guardia de prevención, Oficina de Inspección y seguridad de calles, cuerpo de bomberos y todas las comisarías (Sud, Este, La Chacarita, Villa Cubas, La Tablada, La Quebrada, Norte, Valle Viejo, Fray Mamerto Esquiú) se plegaron a la huelga.

Asimismo, el personal interno de la fuerza, como la estratégica dirección de investigaciones, del Interior, cuerpo del escuadrón de calle y del interior, también hicieron abandono de los servicios.

En las primeras horas de la tarde era un secreto a voces que la policía iniciaría el movimiento de fuerza cerca de las 19,00. A esa hora todo el personal, oficiales y suboficiales, salieron en columna hacia la cárcel local. Testigos del hecho narran que era conmovedor ver pasar a los uniformados que en perfecto orden, y por diferentes vías, a pié, en bicicletas, motocicletas y vehículos particulares marcharon, disciplinadamente a concentrarse en el lugar elegido para el acuartelamiento.

Una vez en el interior de la Unidad Penitenciaria, los efectivos policiales se reunieron en el patio y conformaron una comisión de huelga que tenía la función de elaborar un memorial, donde quedarán expresadas las demandas, para ser elevados, previa discusión, al gobernador de la provincia, además debían representarlos en las gestiones que se efectivicen con autoridades del gobierno.

En este punto es de destacar como los efectivos policiales que una semana antes habían confrontado en las calles de Catamarca con los trabajadores estatales, ahora establecen una alianza con ellos para luchar contra el mismo enemigo y por las mismas reivindicaciones.

También es digno de destacar el armamento moral con el que cuentan la fuerza policial, que se ve reflejada cuando, por ejemplo, un grupo de comisarios inspectores concurrió a la cárcel para manifestar su solidaridad con el personal subalterno que se encontraba de huelga, manifestando que ellos apoyaban la medida tomada, pero aclararon, que debía retornar a la central de Policía para cubrir guardias de emergencias, sin salir a la calle, fueron conminados por los presentes a sumarse al acuartelamiento, a lo que debieron acceder. Por otro lado la fuerza social antagónica comenzaba a constituirse en forma sólida, puesto que los efectivos policiales recibieron el apoyo de un gran número de personas que se congregó alrededor de la penitenciaría, e incluso, los taxistas que tenían parada en las cercanías organizaron una caravana en señal de apoyo.

La respuesta del comando huelguístico policial, no se hizo esperar, ya que se aceptó únicamente la mediación de un delegado (funcionario del Ministerio del Interior de la Nación), decidiendo, por unanimidad, la continuación de la medida de fuerza.

La postura del personal policial, fue enfáticamente avalada por el Comando jerarquizado policial, al emitir un comunicado dirigido al personal subalterno, en el cuál los exhorta al gobierno provincial, a solucionar los problemas que aquejan a la fuerza, haciéndolo responsable, al señor gobernador, de los desmanes producidos en la ciudad de Catamarca, haciendo llamamiento a los camaradas de la Policía federal para que actúen con la necesaria y debida cordura.

Si analizamos el petitorio policial y la respuesta del gobierno, podemos inferir que, el punto central del reclamo (Recomposición salarial), no fue satisfecho en forma inmediata, sino que fue vinculado a la decisión del gobierno nacional. Por otra parte se observa una paradoja, en relación que la medida de protesta de la policía era apoyada abiertamente por el movimiento obrero, pero en uno de los puntos del petitorio, (El 4°), se solicita la provisión de elementos adecuados para reprimir a las movilizaciones, que en este caso estaban motorizadas por el movimiento obrero.

Hubo una gestión de última hora, de parte del Obispo Diocesano de Catamarca, quién asumió como mediador en el conflicto. Su accionar, si bien fue aceptado por las partes, éstas no quedaron del todo conforme. El Obispo Torres Farias debió aclarar a la opinión pública, mediante una publicación en el matutino La Unión, sobre su proceder en la difícil instancia que tuvo que mediar.

El conflicto con la policía provincial fue de vital importancia para la materialización del catamarcazo, puesto que representó el levantamiento de una institución fundamental en la seguridad de los poderes públicos, además de tener una organización absolutamente verticalista. Esa cadena de mando se rompió dejando a Brizuela sin su principal herramienta de represión. Esta situación fue aprovechada por la fuerza social opositora, que le brindó un apoyo incondicional a los policías sublevados.

El Catamarcazo

A partir de la concentración de los efectivos de la policía provincial, en la guardiárcel local, se sucedieron algunos acontecimientos que trajeron como consecuencia inmediata, la represión indiscriminada de parte de la Policía Federal. Efectivamente, atendiendo que la provincia había quedado, prácticamente, sin cobertura e seguridad, el gobierno provincial, haciendo uso de sus facultades de interventor federal, recurrió al auxilio de las fuerzas policiales federales, que no eran muchas en la provincia, y de gendarmería nacional, para cubrir todo el territorio provincial. Algunos de los efectivos se apostaron como custodios de la Casa de Gobierno.

A su vez, al frente de la Penitenciaría local se había reunido una gran cantidad de personas, entre las que se encontraban dirigentes gremiales, y, luego se fueron agregando civiles que no tenían identificación gremial ni partidaria, sino que se acercaron al lugar para manifestar su apoyo a los policías acuartelados. Cómo lógicamente se puede suponer, también estaban presentes los familiares de los efectivos y algunos curiosos.

Poco después de las 23,00 diversas columnas de manifestantes recorrieron las calles de la ciudad, adquiriendo el movimiento, por sus características e implicancias, el carácter de rebelión civil, puesto que ni el movimiento obrero, ni tampoco alguna otra organización pudo contener a la muchedumbre.

Una de las columnas se dirigió, pacíficamente, desde la cárcel, hasta la Casa de gobierno, que en ese momento se encontraba con las puertas cerradas y ocupada, como ya se dijo, por la Policía Federal.

Cuando nada hacía prever, desde el interior de la sede del gobierno partieron ráfagas de ametralladora que dieron impacto en la multitud, e incluso afectó a ocasionales transeúntes que circulaban o se encontraban en el principal paseo público de la Capital (Plaza 25 de Mayo). El saldo inicial de la represión fue de 1 muerto, la estudiante secundaria María Dolores Pacheco, y cinco heridos, algunos de ellos de extrema gravedad.

Luego de efectuado los disparos que, no fueron efectuados directamente contra la multitud, sino que dieron en el marco de las puertas de ingreso a la casa de gobierno, e incluso en el techo, los manifestantes se dispersaron hacia los alrededores, mientras algunos se quedaron a atender a las personas heridas trasladándolas a la asistencia pública.

La reacción de los manifestantes no se hizo esperar e intentaron avanzar sobre la Casa de gobierno pero luego se dispersaron. Para agregar un ingrediente más al cuadro de situación imperante, circuló la versión, entre la población, que la Policía Provincial habría intimado a la Federal para que se retirara de los lugares que ocupaba, caso contrario intervendrían ellos, incluso utilizando la fuerza. El Pbro. Néstor Páez,^(15¹⁵) quién se encontraba en el lugar, calificó al hecho como “ un asesinato a mansalva, puesto que la mayoría de los manifestantes eran jóvenes, e incluso niños, que no había provocado ningún tipo de desmanes”. La mayoría de la gente se congregó luego, en la Asistencia Pública para interiorizarse del estado de los heridos.

Las versiones de las personas que estuvieron tanto en la concentración frente a la cárcel, como en la movilización hasta la plaza principal, e incluso, durante la refriega de la policía federal, difieren en cuanto a la intencionalidad de la marcha del 17 de Noviembre, como así también en cuanto a la composición del grupo de manifestantes y el proceder que tuvieron una vez que llegaron frente mismo de la Casa de gobierno.

Isauro Molina nos revela detalles de lo sucedido, cuenta su vivencia, desde una posición privilegiada, puesto que fue uno de los dirigentes gremiales que encabezaba la marcha, {...}” Se dio el caso de una amotinamiento o algo así de la policía en momentos que nosotros andábamos con estos actos, con estas luchas, se produce ese problema en la policía, entonces nosotros exteriorizamos alguna forma de apoyo al movimiento ese, tanto que mucha gente se concentró enfrente a la cárcel donde estaban amotinados los policías y desde ahí se generó una marcha para ir a la generó una marcha para ir a la cuestión central de la noche esa, entonces se hizo una marcha que fue pacífica, que vino por el bulevar hasta la calle Sarmiento y de la Sarmiento hasta la Plaza, no hubo rotura de vidrios, ni de autos, fue una manifestación Pacífica. Se llegó a la plaza, cuando yo estaba con el micrófono, porque habían armado ahí en una camionetita para que hablara este... un grupo de muchachos se fue contra la Casa de gobierno, contra la puerta y golpeaban, entonces le pedimos por micrófono de que volvieran, que no hicieran eso, que esto era pacífico, que no teníamos que hacer una cuestión de violencia, y entonces empecé hablar yo, y en ese momento es cuando se produce desde dentro ésa ráfaga de ametralladoras.

Las Víctimas

La única víctima fatal de la represión del 17 por la noche fue María Dolores Pacheco, de 19 años de edad, domiciliada en Mariano Moreno 160 de la ciudad capital. Tenía una herida en la región frontal y con orificio de salida en la región occipital, pese a los esfuerzos de los médicos para tratar de salvarle la vida, falleció a las pocas horas de haber sido alcanzadas por las balas.

¹⁵ Diario La Unión, 18 de Noviembre de 1970, pág. 4

Además se encontraban en la Asistencia pública, Mario Agüero, domiciliado en la calle Pueyredón, entre Caseros y Ayacucho, quién se encontraba en estado de coma, con una herida en la comisura de la boca, con orificio de salida en la región parietal izquierda.

Raúl Aldo Lascano, domiciliado en Esquíú Oeste 72, de 18 años de edad, presentaba una herida de bala en región lumbar con salida en la región ilíaca derecha.

También se encontraba Pedro A. Moreno, de 20 años de edad, domiciliado en Rojas, prolongación Oeste, que también tenía una herida de bala en la región escapular derecha.

En la sala de mujeres era asistida Argentina Gómez, de 35 años, oriunda de Tinogasta, con herida de bala en la región hepática, con orificio de salida en la región lumbar, que recibió el impacto en oportunidad de encontrarse sentada en el banco de la plaza. Por su parte Natalio Augusto Barrionuevo, domiciliado en calle 25 de mayo, era asistido en la "Clínica del Valle", con una herida de bala en el muslo de su pierna, encontrándose fuera de peligro. Barrionuevo se encontraba en la plaza, circunstancialmente con su esposa, cuando se produjeron los disparos desde la Casa de gobierno.

Si uno observa la edad de los manifestantes puede darse cuenta que quienes se encontraban al frente de la manifestación, ya sea activa, como pasivamente, eran en su mayoría jóvenes, ya sean, estudiantes, obreros y ciudadanos que adherían a la marcha, también personas que se acercaron por curiosidad, éste es el caso de la mayoría de los heridos, e incluso de la joven Pacheco que cayó muerta por los disparos efectuados desde la Casa de gobierno.

El gobernador de la Provincia dispuso, inmediatamente de sucedido los hechos, el toque de queda, desde las 23,00 hs del 17, hasta las 06,00 hs del día 18. Asimismo requirieron el apoyo de la guarnición militar Catamarca a fin de garantizar el orden y la tranquilidad pública.

Por orden del Poder Ejecutivo Nacional, Catamarca fue declarada Zona de Emergencia, lo cuál significaba que el Gral. Brizuela fuera desplazado de su cargo y asumiera el Coronel Oscar Eduardo Díaz, integralmente el gobierno de la provincia.

En el enfrentamiento social que es objeto de nuestro estudio, se advierten Tres momentos claramente definidos. El primero de ellos tiene que ver con la conformación de la fuerza social antagónica, en la cuál participan destacadamente, el Movimiento Obrero catamarqueño y el Diario La Unión, a quienes se les van a unir otras fuerzas opositoras, a medida que el conflicto se acrecienta. Esta fuerza social, munida de su armamento moral y material disputa el territorio social del Estado (2º momento: Lucha en las calles), lo que provoca la inmediata reacción de las fuerzas represivas del Estado, adquiriendo el enfrentamiento el carácter de rebelión civil.

El Tercer momento está vinculado al logro de los objetivos planificados por la Fuerza Social antagónica, que consigue materializarlos con el desplazamiento del Gral. Brizuela, que en un principio es temporario, pero que unos meses después se concreta en un hecho definitivo.

El gobierno de Brizuela advertido de la fortaleza que había adquirido la fuerza social antagónica actúa con su aparato represivo, produciendo bajas en el enemigo (1 muerto, heridos detenidos), sin embargo, este accionar violento obró en su contra, por que provocó una mayor deslegitimación a la que tenía, provocando su desplazamiento del poder.

Bibliografía

ALVAREZ TEJEIRO, Carlos, FARRE, Marcela, FERNÁNDEZ PEDEMONTE, Damián- Medios de comunicación y Protesta Social- Edic. La Crujía- 2002

BALVE, Beva y equipo, La Función de la Huelga en el proceso de Formación de fuerza social- Cuadernos de CICSO N° 65- Centro de Investigaciones de Cs. Sociales.

GORDILLO, Mónica- Protesta, Rebelión y Movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973, en Nueva Historia Argentina Tomo IX- 2003.

MARIN, Juan Carlos- Los Hechos armados Un Ejercicio Posible—CICSO- 1984.

Archivos

Archivo Histórico de Catamarca

Archivo Diario La Unión

Entrevistas

Manuel Isauro Molina (Secretario General de la C.G.T. Catamarca).

Oscar Tomás Vera (Secretario General del Sindicato de Municipales)